

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **MARCO ANTONIO RIVERA CUESTA** a pesar de haberle enviado la respectiva **RESPUESTA** a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **RQ 2548832017** de fecha 18 de Octubre de 2017.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

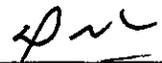
Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe X _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento **RQ 2548832017** de fecha 18 de Octubre de 2017.. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 29 de Diciembre de 2017 a las **08:00 am**



HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 05 de Enero de 2018 a las **04:00 pm**



HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-001
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Versión: 0
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 1 de 1

Bogotá D. C., Noviembre 20 de 2017

SDQS: 17190003 SUBDIRECCION LOCAL USME - AN

Señor
MARCO ANTONIO RIVERA CUESTA
 CL 77 SUR 04 -60 ESTE TO 18 IN MZ 2ª AP 302
 Barrio: DOÑA LILIANA
 Teléfono: 6776428 - 3138033667
 Ciudad

DEMANDADO ANTONIO RIVERA CUESTA
 ALY RES. USME -
 Fecha: 21/11/2017 11:31 AM
 Radicado: 07230 - 17-11-11-2325

101230

Referencia: Radicado ENT-48959 y 2548832017 de fecha 19 de octubre de 2017

Respetado señor,

En respuesta a su solicitud identificada con el número interno ENT-48959 de fecha de octubre de 2017, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el artículo 14 de la ley 1755 de 2015, nos permitimos comunicarle que de acuerdo a la información suministrada en nuestras bases de datos, usted se encuentra registrado en "SOLICITUD DE SERVICIO" dentro del proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz con Apoyos para la seguridad económica". Con fecha 18 de Junio de 2014, en la Subdirección Local de Integración Social de Ciudad Bolívar, así las cosas se procederá a realizar el traslado de la prestación del servicios a esta Subdirección ubicada en Avenida Calle 91 Sur # 3B Este - 42, para continuar con el debido proceso.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

[Handwritten Signature]
HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social de Usme- Sumapaz

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313
 Revisó: Verónica Lucía Castro -CPS 2309/2017
 Aprobó: Catalina Luzardo Martínez - CPS 3529/2017

*Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad.

AYUDENOS A MEJORAR
 Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

REMITENTE

Nombre/Razón Social:
ALCALDIA MAYOR DE BDGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRAC

Ciudad:BDGOTA D.C.

Departamento:BDGOTA D.C.

Código Postal:110311408

Envío:YG177620405C0

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
MARC'D ANTONIO RIVERA CUESTA

Dirección:CL 77 SUR 04 60 ESTE T 18 MZ 2 A APTD 302

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento: BDGOTA D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
22/11/2017 16:59:51

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2011

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 8843541

Fecha Pre-Admisión: 22/11/2017 16:59:51



YG177620405C0

1111 000	1111 757	UAC.CENTRO CENTRO A	<p>Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL</p> <p>Dirección: CARRERA 7 # 32 - 18 NIT/C.C.T.I.: 899999061</p> <p>Referencia: SAL 101230 Teléfono: Código Postal: 110311408</p> <p>Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757</p>		<p>Causal Devoluciones:</p> <table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Rechusado</td> <td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td> <td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reside</td> <td>FA</td><td></td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td> <td>AC</td><td></td><td>Apartado Clausurada</td> </tr> <tr> <td>DE</td><td>Desconocido</td> <td>FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td></td><td>Dirección errada</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> </table>		RE	Rechusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NR	No reside	FA		Fallecido	NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurada	DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor		Dirección errada			
			RE	Rechusado	C1	C2	Cerrado																													
NE	No existe	N1	N2	No contactado																																
NR	No reside	FA		Fallecido																																
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurada																																
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor																																
	Dirección errada																																			
<p>Nombre/Razón Social: MARC'D ANTONIO RIVERA CUESTA</p> <p>Dirección: CL 77 SUR 04 60 ESTE T 19 MZ 2 A APTD 302</p> <p>Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000</p> <p>Ciudad: BDGOTA D.C. Depto: BDGOTA D.C.</p>		<p>Firma nombre y/o sello de quien recibe:</p> <p>C.C. Tel: Hora:</p>		<p>Fecha de entrega: 23-11-17</p> <p>Distribuidor: Nelson J.P.</p> <p>C.C. 99705-011</p>																																
<p>Peso Físico(grams): 200</p> <p>Peso Volumétrico(grams): 0</p> <p>Peso Facturado(grams): 200</p> <p>Valor Declarado: \$0</p> <p>Valor Flete: \$2.600</p> <p>Coste de manejo: \$0</p> <p>Valor Total: \$2.392</p>		<p>Dice Contener: <i>NO EXISTE ANTIGUA</i></p> <p>Observaciones del cliente:</p>		<p>Gestión de entrega:</p> <p>1er. 2do. 3er. 4to. 5to. 6to. 7to. 8to. 9to. 10to.</p> <p><i>73-11-17</i></p>																																



1111757111000YG177620405C0